

Rut : 70.933.700-9

Demandante : CORP MUNICIPAL DE EDUC
SALUD CULTURA Y
RECREACION DE LA FLORIDA

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Corporación Municipal de la Florida

Teléfono : 56-2-23235099

Fecha Envío OC. : 21-01-2025 13:35:03

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 188-38-AG25

SEÑOR (ES) : DIARIO AVISOS LEGALES SPA

RUT : 77.722.301-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 188-29-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-01-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Serafín Zamora N° 6600, La Florida La Florida Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Serafín Zamora N° 6600, La Florida La Florida Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504	Diarios	2 Unidad	publicación en el diario de circulación nacional, para aviso de citación a asamblea general de socios. Publicaciones deben realizarse los días 22 y 23 de enero del presente año.		48.510,00	0,00	0,00	97.020

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	97.020
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	97.020
19% IVA	\$	18.434
Total	\$	115.454

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 188-38-AG25 dirigida a DIARIO AVISOS LEGALES SPA

Justificación selección de cotización menos económica: oferta evaluada por referente técnico evaluando especificaciones

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>